

SPM 0087-19

Manizales, Enero 14 de 2019

Señor

GILDARDO RESTREPO SERNA

Carrera 9 No. 57D-14 La Carolita

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud

Cordial Saludo:

De conformidad con el asunto de la referencia, y de conformidad con lo establecido **"PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MANIZALES" ACUERDO 0958 de 2017, Artículo 113; el cual establece:**

"(...) ARTÍCULO 113. RECONOCIMIENTO DE ESCALERAS EN ZONAS VERDES Y/O ANTEJARDINES. A partir de la entrada en vigencia del presente Plan, se podrán reconocer las escaleras localizadas sobre zonas verdes y/o antejardines en Manizales, siempre y cuando la zona verde y/o antejardín que las contiene no tengan a su vez cerramientos, garajes u otro tipo de elementos que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito; y no se ocupe en ningún caso, el área correspondiente a andenes o vía pública.

PARÁGRAFO 1: Para el efecto, el interesado deberá solicitar el reconocimiento ante la Secretaría de Planeación Municipal, quien realizará la visita técnica y emitirá la respectiva acta de reconocimiento (...)

Por lo anteriormente expresado, nos permitimos informarle que algunos de los requisitos exigidos por parte de la Secretaría de Planeación Municipal para la expedición del **RECONOCIMIENTO DE ESCALERAS EN ZONAS VERDES Y/O ANTEJARDINES**; es que la solicitud debe realizarse por parte del propietario del inmueble

Que una vez verificada la documentación por ustedes allegada a este despacho se evidencio que en el **Certificado de tradición no figura el señor Gildardo Restrepo Serna como propietario del inmueble localizado en la Carrera 9 No.57D-14** ; por lo anteriormente expresado le manifestamos que no es posible continuar con el trámite por usted requerido.

Atentamente,



MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO
Secretaría de Despacho
Secretaría de Planeación Municipal



ING. MARIA CAMILA MOLINA MESA
Técnico Operativo
Secretaría de Planeación Municipal



DEYBER TIBERIO VALLEJO GONZÁLEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación Municipal